

I2UP 120-2025

Manizales, Martes 13 de mayo de 2025

Señor:  
**EDGAR AUGUSTO BURITICA**  
La Aurora  
Manizales

ASUNTO: CITACION AUDIENCIA QUEJA No. **2025-8305** DE RECURSO DE APELACIÓN A ORDEN DE COMPARENDO 17-001-6-2025-8112

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 223 del Código Nacional de Policía y Convivencia, de manera atenta me permito solicitarle comparecer a este Despacho el día **Lunes 26 de mayo de 2025 a las 02:30 PM**, con el fin de asistir a audiencia pública que permita dar solución a queja relacionada con el comportamiento contrario a la convivencia, ARTÍCULO 27 NUMERAL 6, de la LEY 1801 DE 2016, momento en el cual podrá ejercer su derecho de defensa por sí mismo o a través de Apoderado.

De no comparecer a la audiencia se tendrán por ciertos los hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a la convivencia de acuerdo a lo establecido en el parágrafo 1º del artículo 223 del Código Nacional de Policía y Convivencia.

**Parágrafo 1º : Si el presunto infractor no se presenta a la audiencia sin comprobar la ocurrencia de caso fortuito o fuerza mayor, la autoridad tendrá por ciertos los hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a la convivencia, y entrará a resolver de fondo, con base en las pruebas allegadas y los informes de las autoridades.**

Las instalaciones de la INSPECCIÓN SEGUNDA URBANA de Policía, están ubicadas en la Carrera 28A con Calle 14 Esquina, Casa de Justicia la Macarena – Barrio El Bosque, teléfono 8836882.

Favor traer para el día de la audiencia la presente citación y su documento de identidad.

Cordial saludo,



**GERMÁN ALFONSO VASQUEZ BOTERO**  
Inspector Segundo Urbano de Policía